



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2017

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

PROCESO CAS N° 23-2017 - GR.CAJ VIGILANTE

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la convocatoria:** contratar los servicios de un: “**Vigilante**”
2. **Cantidad:** Un (01) “**Vigilante**”
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Laboratorio Regional del Agua
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
 - e. Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Un (01) año de experiencia en el sector público o privado en labores similares al puesto
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Orientación a resultados, organización y planificación, mejora continua, trabajo en equipo.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none">• Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestará servicios como **"vigilante"** en el Laboratorio Regional del Agua, desarrollando las siguientes actividades:

- Custodiar la seguridad de los equipos y la infraestructura del Laboratorio.
- Control de ingreso y salida del personal del Laboratorio.
- Control de ingreso y salida del público usuario.
- Control de ingreso y salida de bienes, suministros e insumos.
- Participar de manera efectiva en el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio.
- Participar activamente en las capacitaciones previstas.
- Realizar todas aquellas actividades que deriven de la naturaleza a su cargo o le sean expresamente encomendadas por su jefe inmediato superior.
- Verificar fugas de los servicios sanitarios, el funcionamiento regular de las bombas de agua.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Laboratorio Regional del Agua Jr. Luis Alberto Sánchez S/N Urb. El Bosque - Cajamarca
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de Mayo del 2017.
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (Mil Quinientos con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.